

GACETA MÉDICA

DE MEXICO.

PERIÓDICO DE LA SECCION MÉDICA DE LA COMISION CIENTÍFICA.

Se reciben suscripciones en México, en la casa del Sr. D. Luis Hidalgo Carpio, calle de los Bajos de Porta-Coeli núm. 1, y en la alacena de D. Antonio de la Torre.

En los Departamentos, en la casa de los Sres. correspondientes de "La Gaceta Médica."

La suscripcion es de 25 centavos por entrega y el pago se hará al recibirla el suscriptor.

La insercion de avisos se convendrá en el despacho de "La Sociedad," calle de los Bajos de San Agustín número 1.

SUMARIO.

Nota sobre el Hospicio de Pobres, por el Sr. Ortega, D. Aniceto.—Estudios históricos sobre el ejercicio de la medicina, por el Sr. Reyes.—Résumé des travaux de la Section, par Mr. Ehrmann.

HIGIENE PÚBLICA.

Nota sobre el Hospicio de Pobres, considerado bajo el punto de vista de su salubridad.

Encargado por mis estimables compañeros de comision, para que observara especialmente al Hospicio, bajo el punto de vista higiénico, he sentido mas que nunca no tener aquella suma de conocimientos que me era tan necesaria para corresponder á su confianza, y para que mis trabajos fueran útiles al pobre desvalido.

Sin embargo, diré algo, aunque bien poco. El tiempo con que he contado, y mis escasos recursos científicos no me han permitido hacer mas.

Estudiando los distintos establecimientos consagrados en la ciudad de México, á la Beneficencia, penetra el convencimiento de que ninguno satisface las exigencias de la higiene. El Hospicio de pobres como todos, tiene graves defectos que señalaré; pero antes quiero establecer algunos preliminares.

Los edificios reputados hoy como mejores para albergar un gran número de personas, son aquellos que situados fuera de las poblaciones y á un buen viento, están formados de pabellones ó departamentos aislados, separados por patios ó jardines, y en cuyos edificios se puede circular por todos los salones y departamentos al abrigo de la lluvia y de la intemperie, por medio de galerías ó corredores cubiertos que van tocando sucesivamente los distintos pabellones,

ó por medio de un cuerpo central de edificio, del cual irradian los varios departamentos, que partiendo, cercanos del centro, se van separando en el resto de su estension.

Bajo este modelo ha sido construida en Paris la prision celular de Mazas, y bajo el de pabellones paralelos que parten á uno y otro lado de un patio central, ha sido construido el hospital de la Riboissiere que muchos hombres competentes lo consideran como lo mejor que se haya hecho en su género.

Las ventajas de esta disposicion son fáciles de apreciar. Situados estos edificios fuera de poblado y en un punto donde no reciban los aires viciados de las ciudades ni envíen los suyos á éstas, se consigue que tengan para su consumo el aire mas puro que puede haber en la localidad donde están situados, lo cual es de sumo interes para habitaciones donde la aglomeracion de personas es constante. Los que están habituados á vivir en familia, en sus casas amplias y ventiladas no pueden formarse una idea exacta de esta necesidad, sino recordando la atmósfera sofocante y descompuesta que han tenido alguna vez que respirar, en las grandes reuniones, como funciones de iglesia, tertulias numerosas, &c. Pues bien: los habitantes de estos asilos públicos, siempre están en estas condiciones. Sus dormitorios están llenos de gente. Sus salas de labor lo mismo. Sus comedores tambien llenos. Déseles por tanto el mejor y mas puro aire que se pueda.

Pero de nada ó de muy poco serviria esta situacion favorable de que vamos hablando, si la construccion del edificio no se prestara á la fácil circulacion del aire. Si á una buena corriente de aire oxigenado y vivificante oponemos el muro sólido y cuadrado de nuestros consabidos edificios y patios, ¿qué ventaja puede resultar de que en el exterior se renueve el aire grandemente, si en el interior del edificio queda estancado el que ya ha servido para la respiracion de un gran número de personas y para alimentar los hogares de combustion necesarios en tales establecimientos, y que ademas se halla cargado mas ó menos de miasmas morbígenos? Para esto se ha imaginado la separacion de los departamentos en pabellones aislados, entre los cuales el aire tiene un libre curso. La única detencion posible de aire viciado en este sistema es en el interior de las salas; pero teniendo aire bueno á la mano, el darle entrada á éstas es fácil por medio de las ventanas durante el dia y en el verano, y por medio de aparatos ventiladores, durante la noche y en los dias de rigoroso invierno.

Esta disposicion tan útil para la renovacion del aire, no lo es menos para facilitar la accion doble solar de luz y de calórico. Se sabe cuán importante es para la salud esta influencia del sol, y los médicos conocen muy bien el empobrecimiento de la sangre que resulta de su accion insuficiente, y su efecto curativo en muchos casos de anemia y clorosis que se puede decir peculiar á nuestro clima y altura sobre el nivel del mar.

Con el sistema de pabellones aislados, se pueden tener ventanas á los cuatro vientos, y por medio de juegos bien combinados de vidrieras y persianas, se

puede tener aire sin luz solar directa, luz sin aire; aire y luz á la vez, ó quitar ambas cosas.

De paso diré, aun cuando no sea del resorte higiénico, que en un edificio construido así con esta regularidad y en donde todos los departamentos parten de un centro, la vigilancia puede ejercerse con suma facilidad por los superiores, y el hacer guardar el órden es cosa fácil.

Los jardines que pueden establecerse entre pabellon y pabellon, ademas de purificar el aire por la respiracion de las plantas, que debo observar no deben jamas ser tan grandes que intercepten la luz y el aire, sirven tambien para recreo de los habitantes.

Mucho mas podria decir de las ventajas de salubridad y otras que resultan de la disposicion indicada, que han sido realizadas en varios establecimientos de Europa; pues si mi memoria no me engaña, ademas de los dos antes citados, segun los mismos principios están construidos el hospital de Bruselas y el de Burdeos; pero esto me llevaria á estenderme demasiado en consideraciones generales, y por ahora quiero ocuparme con especialidad del Hospicio.

Veamos en este establecimiento lo que hay ó no de conforme con los principios establecidos aquí, y los demas que pertenecen á la higiene.

Situacion y vecindad.—La situacion del edificio fué viciosa desde su fundacion. Colocado al S. O. de la ciudad está recibiendo casi constantemente los vientos y las emanaciones de la poblacion, pues sabemos que aquí el viento reinante es el N. E. Esta situacion va siendo cada dia peor, porque estendiéndose cada vez mas la poblacion hácia el S. O., su posicion se ha de ir haciendo mas central.

La proximidad de la Alameda, si por una parte le es favorable, por la purificacion que efectúan las plantas en la atmósfera, por otra tiene los inconvenientes: primero, de que siendo el arbolado de este paseo de alto porte, algo ha de detener los vientos renovadores del N. E., y segundo, que es el peor, el foso de agua estancada que circunda al mencionado paseo. Este foso inmundo, verdadero lunar de uno de los puntos mas concurridos de la capital, es un foco de infeccion para todo aquel vecindario. Los médicos que hayan ejercido aquí algun tiempo su facultad, habrán observado no pocos casos de intermitentes en las inmediaciones de esta acequia, y algunos de una gravedad insólita; verdaderamente malignos. El cegar este foso ó convertirlo en una atarjea bien cubierta, si así lo exigen las necesidades del desagüe, hermosearia mucho este punto de la ciudad, y mejoraria notablemente la salubridad de aquel vecindario en el cual se cuenta el Hospicio.

Continuando la observacion hácia el O. y S. O., encuentro tambien las acequias del paseo nuevo, y las de la Ciudadela, que son tambien terribles focos de infeccion. Díganlo si no los muy graves ataques de intermitentes perniciosas que se observan en la Ciudadela y en la garita de Belen y que son conócidos de muchos facultativos de México. Estas acequias, estando mas distantes del Hos-

picio y al lado de donde no vienen generalmente los vientos, deben tener sobre él una influencia menor que las de la Alameda, pero que tienen alguna, no creo pueda dudarse.

Para terminar lo relativo á vecindades, tocaré una que aun cuando ya se habla de ella en la primera parte de este informe, me parece conveniente decir algo mas aquí. Me refiero á la fábrica de loza que encasquillada en el edificio mismo, mas bien que vecina podria llamarse intrusa. Se sabe muy bien que en esta especie de fabricacion los hornos tienen que ser de gran poder y quemar por consiguiente mucho combustible. Se sabe igualmente que uno de los productos mas abundantes de la combustion, es el gas ácido carbónico, el cual tiene un peso específico mayor que el de la atmósfera. Enrarecido por el calor se eleva por los tubos de los hornos y chimeneas, pero puesto en contacto con la atmósfera y equilibrándose su temperatura con la de ésta, obedece á su gravedad y cae á las partes inferiores. Al buen juicio de cualquiera, dejo el considerar el resultado que puede tener esta circunstancia para la salubridad del establecimiento.

Forma, construccion y circunstancias interiores del edificio.—La forma del Hospicio, es la de un cuadrado cerrado por todas partes, formando un todo sólido y compacto, que como hemos visto antes, es la peor forma que puede tener un establecimiento, relativamente á la buena ventilacion.

Algunas salas altas, tienen ventanas para la calle y han de ser las mejor ventiladas. Siguen en segundo lugar las altas con ventanas á los patios. Las bajas é interiores deben ser evidentemente las menos ventiladas. Aun las primeras como sus ventanas solo caen á un viento, si este no es adecuado para la accion solar y la aereacion, no hay modo de remediarlo, atendida la forma y construccion actual del edificio.

La falta de ventilacion durante la noche en los dormitorios es absoluta, y á la consideracion de cualquiera dejo el reflexionar, lo que será la atmósfera de aquellas tres salas de niñas, por ejemplo, en que duermen 258 personas, cerrándose de noche todas las ventanas.

Hay señales de haber habido conductos de ventilacion inferior que como se sabe, dejan escapar el gas ácido carbónico que es uno de los productos mas abundantes de la respiracion y que cuando abunda en la atmósfera la hace de mala calidad é impropia para la vivificacion de la sangre.

Segun el informe de la señora rectora, estos conductos fueron mandados tapar con cal y canto, á consecuencia de que algunas niñas abusaban de ellos para ponerse en relacion con personas del exterior. Este motivo verdaderamente pueril, lo creo suficiente para que se hubiesen echado rejillas de hoja de lata, hierro ú otras semejantes en la boca exterior de los conductos, ó que se les hubiera dado una forma en codo, pero de ninguna manera debió haber sido motivo para cerrar enteramente tales respiraderos cuya pronta reapertura es urgente. En esto como en otras cosas que se observan diariamente en los hos-

pitales que están bajo la dirección de las hermanas de la caridad, se siente la necesidad de un reglamento que determinando bien las funciones de cada empleado, limite estrictamente la ingerencia de estas señoras puramente á lo económico, dejando lo administrativo, gubernativo, higiénico y facultativo, &c. bajo la dirección de personas peritas.

En los dormitorios, además de abrir de nuevo los respiraderos inferiores, se necesita establecerlos superiores también, pues solo de esta manera puede establecerse la circulación de aire. Si los superiores toca abrirlos en los techos, deben tener la forma de codo ó escuadra para que no penetre la lluvia.

Estudiando mas este punto, se llegará sin duda alguna, á ver la necesidad de establecer ventiladores, pues por los importantes trabajos de los Sres. Dumas, Andral, Gavarret, Guerard y Poumet, se sabe las enormes masas de aire respirable, que necesita el pulmon para efectuar debidamente sus funciones.

Mr. Poumet en su memoria sobre la ventilacion de los hospitales, publicada en los anales de higiene pública, establece por término medio la cantidad de 20 metros cúbicos por hora y por individuo.

En nuestro caso, siendo la mayor parte niños y algunos de tierna edad, podríamos reducir un tanto la cantidad de aire necesaria por hora, pero aun así veremos por los cálculos siguientes, que es indispensable la aplicación de ventiladores, que en el invierno pueden ser también caloríferos.—Tomando las medidas de las salas, tenemos que:

El primer dormitorio de niñas, tiene en metros:

108^m00 de largo.
5^m20 de ancho.
4^m10 de alto.

El segundo dormitorio de niñas, tiene:

65^m40 de largo.
5^m20 de ancho.
4^m10 de alto.

El tercer dormitorio de niñas, tiene:

67^m60 de largo.
5^m31 de ancho.
4^m30 de alto.

En estos tres dormitorios hay 212 camas, pero de hecho duermen 244 niñas; pues aunque el total de niñas es 258, por término medio 14 están en la enfermería.

El dormitorio de ancianas tiene:

61^m50 de largo.
5^m80 de ancho.
4^m30 de alto.

En este dormitorio hay 48 camas pero de hecho duermen allí 57 ancianas.

Los dormitorios de niños son cuatro. El primero tiene:

23^m54 de largo.
5^m82 de ancho.
4^m90 de alto.

El segundo tiene:

37^m70 de largo.
6^m10 de ancho.
4^m70 de alto.

El tercero tiene:

21^m20 de largo.
5^m90 de ancho.
4^m70 de alto.

El cuarto tiene:

36^m70 de largo.
5^m10 de ancho.
4^m70 de alto.

En estos dormitorios hay 82 camas, pero duermen allí 159 niños y 16 ancianos, que forman un total de 175 personas.

Con estos datos comenzaré mi cálculo por el departamento de niñas.

El primer dormitorio nos da en metros cúbicos.....	2302, 56
El segundo idem idem.....	1394, 328
El tercero idem idem.....	1543, 5108

Total de metros cúbicos de aire en los tres dormitorios 5240 ' 3988

Cuya cantidad dividida por 244 que es el número de niñas que duerme en este departamento; da por cociente 21^m 2477 por persona. Cantidad que tan solo bastaría para una hora, si los que habitaran estos dormitorios fueran adultos. Calculemos, y eso disminuyendo mucho, la cantidad necesaria de aire, que para los niños que allí habitan, basta una mitad de la que necesitan los adultos, es decir, 10 metros cúbicos por hora. En esta suposición tendrán tan solo atmósfera suficiente para dos horas, y estando en sus dormitorios desde la nueve de la noche hasta las cinco de la mañana, es decir ocho horas, necesaria aquella atmósfera ser renovada cuatro veces durante la noche, para que la ventilación satisficiera las exigencias indicadas. Esto podría muy bien hacerse con aparatos, como el que está establecido en la plancha aspirante del anfiteatro de la escuela de medicina. En estos aparatos, conocido el diámetro de los tubos y la velocidad del aire, se puede calcular muy bien el número de metros cúbicos que salen de una pieza en una hora, y se sabe por tanto el número de veces que se renueva en su totalidad su aire en cierto número de horas. Entretanto se aplican aparatos de este género, vuelvo á insistir sobre que se abran los respiradores que existian, pues mas vale algo que nada.

La señora rectora me ha informado que está por concluirse otro dormitorio para las niñas, el cual ya en uso les dará mas amplitud y mejorará sus condiciones higiénicas.

Si guiendo mi cálculo en el departamento de ancianas, tenemos por las medidas apuntadas, metros cúbicos de aire 1533,81. Que divididos entre 57 que son las personas que duermen allí, tócales á cada una 26,90. Que equivale á que tengan aire bueno por una hora veinte minutos. Por tanto, en ocho horas que están en sus dormitorios necesitarian exactamente el renovar seis veces su atmósfera.

En los dormitorios de los niños, el cálculo da los resultados siguientes:

El 1° contiene metros cúbicos.....	671 ^{m.} , 314
El 2° idem idem	1080 , 859
El 3° idem idem	587 , 876
El 4° idem idem	879 , 699

Total de aire que contienen los dormitorios de niños.... 3219^{m.}, 748

Dividida esta cantidad entre 175 que son las personas que duermen en estos dormitorios, les toca á 18,39, que equivale á que tengan aire suficiente para una hora cuarenta y ocho minutos. Y esto sin considerar la edad de los diez y seis ancianos que allí habitan de noche, y suponiéndolos todos niños. Teniendo como vemos aire suficiente para 1 h. 48 m., seria necesario para que en las ocho horas de sueño tuvieran el aire necesario, que se renovara cinco veces el aire de las salas, cuatro en totalidad y la quinta en sus seis décimos.

Si me estiendo algo largamente sobre el punto de ventilacion, es no tan solo porque es el mas esencial en un establecimiento de esta clase, al grado de considerarlo algunos autores de higiene pública, como el capital, al que deben subordinarse todos los demas, sino porque entre nosotros tiene una mayor importancia, atendida nuestra situacion geográfica.

Los estudios interesantes á que se ha consagrado últimamente el Sr. Jourdanet, me parecen demostrar, que á la altura en que estamos de 2,277 metros sobre el nivel del mar, la respiracion de una atmósfera enrarecida, hace que aun cuando el volúmen de aire inspirado sea el mismo que al nivel del mar, la cantidad de oxígeno que se combina con el carbono de la sangre y penetra en la circulacion es menor.

De aquí una enfermedad endémica entre nosotros y que podria llamarse anémia de las alturas. Anémia que haciéndose general en una nacion donde la higiene no la combata inteligentemente, puede poco á poco ir debilitando á sus individuos, y puede llegar hasta hacer degenerar una raza. Parece que el estudio de largos años, de las razas de la Abisinia, pais tambien situado á una enorme altura sobre el nivel del mar, confirma esta suposicion.

Otros graves resultados de una atmósfera empobrecida, podria yo señalar, tales como la falta de combustion en la sangre de principios miasmáticos que entonces obran con mas intensidad sobre el organismo &c.; pero baste lo dicho para hacer comprender, que lo mas esencial en establecimientos de esta clase es la ventilacion, y que si esto se considera tan importante en las ciuda-

des situadas al nivel del mar, mucho mas debe ser entre nosotros, que tenemos una atmósfera que bajo el mismo volúmen, encierra en peso, menor cantidad de principios vivificantes.

Para terminar lo que tengo que decir sobre el edificio, me ocuparé algo del piso inferior. Este, como el de toda la ciudad, es estremadamente húmedo y por consiguiente poco adecuado para habitarse. Actualmente se están cubriendo de asfalto estos pisos, lo que los hará mas salubres. Existen aún dos patios, entre ellos el principal, muy bajos y que se inundan los dias de fuerte lluvia. Esto como es de suponerse influye mucho en la insalubridad. El remedio radical de esta humedad y de estas inundaciones está aún por resolverse; pues aunque muchos opinan que desaguando el lago de Texcoco con la obra general del valle, la ciudad de México tendrá un libre curso en sus aguas, yo no lo creo así. El aumento de desnivel que ganarian sus corrientes aun completamente seco el lago, seria de 4 cienmilímetros por metro, segun cálculos que tengo hechos. Esta cantidad puede decirse microscópica, casi nada aumentaria la rapidez del desagüe de la ciudad.

Un medio que creo podria remediar algo el estado constante de humedad de los pisos bajos, es el siguiente: Examinando el corte geológico del asiento de México, publicado por los Sres. Rio de la Loza y Craveri, se ve que la capa aquífera superficial, compuesta de margas mas ó menos desagregadas, tiene de grueso 5,^m45, y descansa sobre una capa arcillosa y compacta que, á no dudarlo, es impermeable. Pues bien; yo creo que estableciendo un muro subterráneo que partiendo de la superficie del suelo vaya á asentarse sólidamente en la capa arcillosa impermeable; si este muro rodea enteramente un edificio, lo aislará de la humedad general, y podrá, desaguando por medio de bombas, algunos pozos interiores que se hagan, conservarse en un estado mucho mas seco que los edificios que no tengan esta disposicion. Con esto termino lo que tengo que decir del edificio, sin que crea yo haber agotado la materia, pero paso á ocuparme de otras cosas.

Alimentos.—Los alimentos, considerados bajo el punto de vista higiénico, deben examinarse en cuanto á su cantidad y calidad.

Veamos si el total de alimentos que toman los pobres del Hospicio es suficiente, hablando fisiológicamente.

He tomado un dia cualquiera, y aprovechando los datos que me ha dado Sor Melchora, y reduciéndolos á los pesos métricos decimales, he tenido por resultado que se consume al dia lo siguiente:

	Gramos.
Fideo.....	12.500
Pan.....	182.000
Frijol.....	51,000
Arroz.....	25.000
Chocolate.....	11.090
Maiz.....	12.000
Carne.....	102.900

Total..... 396.490 gr.

Dividiendo este total por 490 que es el número de familia que existe, da por cociente 809,16 de alimento sólido por persona. No pongo en mi cálculo las papas que una que otra noche comen los niños, ni la verdura de sazón, porque además de ser esto cosa insignificante, tampoco descuento en mis números ni el residuo leñoso del maíz que se sabe no es poco al hacer el atole, ni las mermas de la carne por el hueso, ni la del chocolate por los asientos, &c. Creo que está bien compensado uno con lo otro.

De estos 809,16 de alimento, 210 son de carne y 599,16 de los demás. O hablando químicamente:

Alimentos albuminoideos.....	210,00
Idem hidrocarbonados.....	599,16

	Carbono.	Azoe.
En 210 gr. ¹ de alimento albuminoideo se encuentra entre otras cosas.....	21,00	7
En 599 de alimentos hidrocarbonados se encuentra entre otras cosas.....	180,33	5,91
Total.....	201,330 c	12,91 a

Pues bien; el término medio de alimento sólido en 24 horas que establecen hoy los fisiólogos es.....	1,300,00 gs.
Tenemos segun el cálculo.....	809,16

Déficit.....	490,84
--------------	--------

El término medio de carbono que se cree hoy indispensable en el alimento de 24 horas, es.....	330,00
Tenemos segun el cálculo.....	201,33

Déficit.....	128,67
--------------	--------

El término medio de azoe, segun los autores, en el alimento de 24 horas es de.....	gr. 20,00
Tenemos segun nuestro cálculo.....	12,91

Déficit.....	7,09
--------------	------

De todo esto resulta que el alimento actual del Hospicio es insuficiente. Y no se diga que porque la mayor parte son niños, el alimento puede ser menor que el que establecen los libros de fisiología, pues está averiguado que siendo la nutrición y desarrollo muy activos al entrar á la adolescencia, todo niño de doce años para arriba tiene que comer mucho, y de hecho, comen la cantidad que come un adulto y aun mas.

En cuanto á la calidad de los alimentos, diré en verdad que la vista de ellos no es muy apetitosa. Creo que las hermanas, habituadas por su religion á cier-

ta austeridad, no intentan preparar mejor los alimentos. Tengo un dato para creer que son bien malos, y este es el siguiente. En un viaje que hice hace algun tiempo lejos de la capital, estuve alojado en una casa cuya comida era tan mala que para mí era imposible tomarla. A poco tiempo de esto, una muchacha robusta, hija de aquella familia, vino á México de postulanta para entrar de hermana, idea que llevaba tiempo de tener, pues cuando yo estuve alojado en su casa, ya su vida era mas monacal que otra cosa. Pues bien; esta jóven, habituada á la malísima comida de su casa, no pudo soportar la de las hermanas. Y no se crea que eran faramallas. Su estómago se afectó, y tuvo que volver al seno de su familia, aunque su vocacion no habia cambiado.

Sobre este punto seria de desearse que la comision de señoras se dedicara empeñosamente á observar, gustando, ya un dia ya otro, la comida del establecimiento, para que se mejorara en lo posible su calidad.

No se crea que esto es indiferente. Una comida bien preparada y condimentada debidamente, es mas sana, mas digerible y mas reparadora.

Recuérdese en todo esto que se trata de niños que se están formando, y que mientras su desarrollo se haga bajo mejores condiciones, proporcionada será su robutez y fuerza en su mayor edad. Esta fuerza y vigor físico va á ser para muchos de ellos su principal caudal.

Vestidos.—Se nota en los niños la falta absoluta de calzado. Creo que esta es una mala condicion de salubridad, sobre todo en el tiempo de lluvias y de invierno, que tienen que andar sobre pisos húmedos y losas frias.

Se me informó que el calzarlos á todos montaba á una suma de mas de 400 pesos mensuales, pero eso es usando zapato. Usese sandalia y no costará ni la tercera parte. Con la sandalia, la planta del pié no está recibiendo humedad, ni cambios constantes de temperatura, que á no dudarlo, son malsanos y anti-higiénicos.

Conclusion.—Por todo lo espuesto verá el Consejo Superior, lo que es por ahora posible remediar, y comprenderá, que no llenando el edificio, ni por su situacion, ni por su construccion y distribucion, las exigencias precisas de salubridad, tiene que pensarse en cosa mejor para lo futuro. No creo, por tanto, que deban hacerse por ahora mas obras que las muy indispensables para hacerlo servir.

Al decir esto no se crea que un espíritu vituperable de desecharlo todo como malo me ha movido, ni que estimo en poco las obras y esfuerzos filantrópicos que en siglos pasados y actualmente se han hecho y están haciendo en aquel lugar. El sentimiento de caridad que los ha dictado es tan respetable, que aunque no hayan dado un resultado completo, son muy dignos de elogio. Lo que deseo es, que teniéndose siempre como punto de vista un proyecto mas perfecto para lo futuro, se pueda aprovechar alguna coyuntura ú oportunidad para realizarlo. Para esto propondria la marcha siguiente, que tambien he propuesto á la comision facultativa de hospitales y que le ha parecido practicable.

Fórmese primero un proyecto de edificio, para lo cual se citarán en concurso á los arquitectos del país para que presenten sus planos, dibujos y presupuestos, todo bajo las bases que se señalarán al hacer la convocatoria, en la cual tambien estarán las circunstancias de distribucion, higiene y aun del carácter arquitectónico que debe tener el edificio; pues cierto carácter de nobleza y simplicidad deben tener los edificios consagrados á la beneficencia, análogo á la virtud que los erige.

Un jurado en cuyos elementos deben entrar un arquitecto, un médico y algunos vocales del Consejo Superior, calificará los distintos proyectos.

Aprobado uno y visto su presupuesto, hágase el valúo del actual edificio, y póngase en venta á subasta pública, con la condicion de que el comprador no ha de entregar dinero, sino el proyecto realizado, y únicamente si hubiere sobrante á favor del Hospicio, lo entregará á los fondos de beneficencia. Vice versa, el empresario recibirá en dinero el déficit, si así resultare, del presupuesto.

La obra deberia ser vigilada por una comision del Consejo, acompañada de un arquitecto para que el contratista cumpliera con lo estipulado en el contrato, en el cual debian constar clara y espícitamente el grueso, profundidad y calidad de los cimientos y paredes, la calidad de las maderas y demas materiales, y todas aquellas circunstancias que asegurasen la realizacion de una obra sólida y duradera.

Este proyecto tiene una ventaja, y es, que si no se realiza, tampoco altera en nada lo existente.

México, Agosto 2 de 1865.

ANICETO ORTEGA.

HISTORIA DE LA MEDICINA.

Estudios históricos sobre el ejercicio de la medicina.

DE 1701 A 1800.

III.

[CONTINUA.]

Este documento, original bajo cualesquier aspecto que se considere, fué firmado por D. Eusebio Ventura Beleña, D. Cosme Mier y Trespalacios, y D. Juan Francisco Anda. Apenas puede creerse que se hiciera una escepcion de los cursos públicos de Anatomía á los estudiantes que quisieran dedicarse á la asistencia de los enfermos en el hospital de San Pedro de Puebla, solo por proporcionar dependientes facultativos: la sola dificultad de conseguirlos, de que se queja